



o mejor para los nuestros

INSTITUTO HONDUREÑO DEL SEGURO SOCIAL

RTN 0801-900-3249605
ORDEN DE COMPRA LOCAL
Tel.2222-6922 Fax.2222-6922

25/6/19

RTN:08019999409146	N° Orden de Compra: 4100003781	Fecha 25.06.2019
DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L. 1200059		
CARRETERA AL BATALLON FRENTE		
Ciudad:TEGUCIGALPA País:HN	N° Cotización: 6000076644	19.06.2019
Apartado Postal:	N° Solic. Pedido: 10006147	17.06.2019
Tel.2234-0505 Fax.2234-5959	N° Licitación C/DIRECTA	
email:martha.chavez@farsiman.ccm	N° Resolución No.520/10-06-2019	
Contacto:	JD/N°.ACTA	
Plazo de Entrega:	Almacén	Usuario MNUÑEZ
Forma de Pago:CLT		

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	% Impto	Precio Unitario	Valor Total
00010	L01XE-014	Tableta	PAZOPANIB 400 MG COMPRIMIDO RECUB.	360	0%	949.50	341820.00

PAZOPANIB 400 MG COMPRIMIDO RECUBUIERTO

INDICACIONES:

NOMBRE COMERCIAL: PAZOPANIB/400 = VORIFAS 400MG

LOTE: 123

REGISTRO SANITARIO: M-21417

FECHA DE ELABORACION: NOVIEMBRE 2018

FECHA DE VENCIMIENTO: NOVIEMBRE 2019

CONCENTRACION: 400MG

PRESENTACION QUE OFRECE: X 30 COMP.

LABORATORIO FABRICANTE: ASOFARMA S.A.I.C.

PAIS DE ORIGEN: ARGENTINA

TIEMPO DE ENTREGA: 90 COMPRIMIDOS EN 5 DIAS Y LA DIFERENCIA EN 20 DIAS DEPSUES DE RECIBIR LA ORDEN COMPRA

CONDICION DE ALMACENAMIENTO: NORMAL

NOTA: Deberá presentar carta de compromiso de reposición.

Solicitado mediante memorando F.R.1010-19 de fecha 16 de Mayo del 2019 firmado por la Dra. Karen Soto, Jefe Regional de Farmacia HRN, con V°B° Dr. Omar Janania Gerente General y Dra. Rossana Sanc Dirección Unidades Medicas. Autorizada Mediante Resolución CI IHSS-RSAS No.520/10-06-2019 del 10 de Junio del 2019 firmado por la Abg. Ninfa Roxana Medina Jefe de la Unidad de Normas y Seguimientos IHSS y Delegada de la Comision Interventora y Memorando No.156-JUSF-DMN-2019 de fecha 14 de Junio

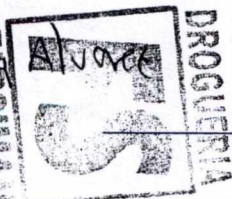
Observaciones:

NOTA:Se entenderá por entrega inmediata 2 días después de haber recibido el aviso de adjudicación por parte de la empresa. La no entrega establecida en el tiempo ofrecido por el oferente se considera como la no aceptación de la adjudicación. Por lo que la institución se reserva el derecho de adjudicar al segundo postor y si esto no es posible por cualquier motivo tercer lugar y así sucesivamente como se establece en el Artículo 143 del RLCE.



26/6/19
9:35 AM

Comayagua



Aprobado

Director Ejecutivo





o mejor para los nuestros

INSTITUTO HONDUREÑO DEL SEGURO SOCIAL

RTN 0801-900-3249605
ORDEN DE COMPRA LOCAL
Tel.2222-6922 Fax.2222-6922

Quil

RTN:08019999409146	N° Orden de Compra: 4100003781	Fecha 25.06.2019
DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L. 1200059		
CARRETERA AL BATALLON FRENTE		
Ciudad:TEGUCIGALPA País:HN	N° Cotización: 6000076644	19.06.2019
Apartado Postal:	N° Solic. Pedido: 10006147	17.06.2019
Tel.2234-0505 Fax.2234-5959	N° Licitación C/DIRECTA	
email:martha.chavez@farsiman.com	N° Resolución No.520/10-06-2019	
Contacto:	JD/N°.ACTA	

Plazo de Entrega: _____	Almacén	Usuario MNUÑEZ
Forma de Pago:CLT		

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	% Impto	Precio Unitario	Valor Total
------	--------	--------	-------------	----------	------------	--------------------	----------------

2019 firmado por el Dr. Jose Nelson Jimenez Jefe de la Unidad de los Servicios de Farmacia de la Dirección Médica Nacional con Visto Bueno Dra. Bessy Alvarado Directora Médica Nacional y Dr. Rich Zablah Director Ejecutivo Interino.

Disponibilidad Presupuestaria Mediante Memorando No.1576-SGP/IHSS-2019 de fecha 28 de Mayo del 2019 firmado por el Lic. Jose Lorenzo Coto Cuesta Sub Gerente de Presupuesto, Memorando No.1427-DAYD-IHSS-2019, del 17 de Junio del 2019 firmado por Licda. Alba Ruth de Chávez Jefe de Almacén Central notificando que no hay en existencia.

Acta de Apertura y Recomendación de Adjudicación de Ofertas No.128-CE-2019 firmada por el Dr. Marc Sevilla Representante Técnico de la Dirección Médica Nacional, Sra. Lilian Matamoros y Lic. Hector Figueroa Representantes de la Subgerencia de Suministros Materiales Compras.

DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR EL 15% DEL VALOR TOTAL ADJUDICADO, VIGENTE HASTA TRECE MESES DESPUES DEL PLAZO PREVISTO PARA LA ENTREGA DEL MEDICAMENTO, EN UN TIEMPO NO MAYOR DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA, UNA VEZ FINALIZADA LA RECEPCION DEL MEDICAMENTO DEBERA SUSTITUIR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO POR LA GARANTIA DE CALIDAD POR EL 5% DEL VALOR DEL CONTRATO, MISMA QUE ESTARA VIGENTE UN AÑO DESPUES DE LA ENTREGA TOTAL DEL PRODUCTO.

Se necesita para continuar tratamiento de la paciente Daysi Ondina Rivera Bonilla con identidad No.0501-1960-03480 y afiliacion No.B-1987-1960-000094, quien recibe atencion medica en el Hospital Especialidades.

Nota: favor entregar este medicamento en el Almacen Central.

Observaciones:

NOTA:Se entenderá por entrega inmediata 2 días después de haber recibido el aviso de adjudicación por parte de la empresa. La no entrega establecida en el tiempo ofrecido por el oferente se considera como la no aceptación de la adjudicación. Por lo que la institución se reserva el derecho de adjudicar al segundo postor y si esto no es posible por cualquier motivo al tercer lugar y así sucesivamente esto basado en el Artículo 143 del RLCE.





o mejor para los nuestros

INSTITUTO HONDUREÑO DEL SEGURO SOCIAL
RTN 0801-900-3249605
ORDEN DE COMPRA LOCAL
Tel.2222-6922 Fax.2222-6922

Guil

RTN:08019999409146 DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L. 1200059 CARRETERA AL BATALLON FRENTE Ciudad:TEGUCIGALPA País:HN Apartado Postal: Tel.2234-0505 Fax.2234-5959 email:martha.chavez@farsiman.com Contacto:	N° Orden de Compra: 4100003781	Fecha 25.06.2019
	N° Cotización: 6000076644	19.06.2019
	N° Solic. Pedido: 10006147	17.06.2019
	N° Licitación C/DIRECTA N° Resolución No.520/10-06-2019 JD/N°.ACTA	
Plazo de Entrega: _____	Almacén	Usuario MNUÑEZ
Forma de Pago:CLT		

Pos.	Código	Unidad	Descripción	Cantidad	% Impto	Precio Unitario	Valor Total
------	--------	--------	-------------	----------	------------	--------------------	----------------

SubTotal: 341,820.00
I.S.V.:
Total: 341,820.00

VALOR EN LETRAS

***TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE LEMPIRAS Exactos ***

Observaciones:

NOTA:Se entenderá por entrega inmediata 2 días después de haber recibido el aviso de adjudicación por parte de la empresa. La no entrega establecida en el tiempo ofrecido por el oferente se considera como la no aceptación de la adjudicación. P lo que la institución se reserva el derecho de adjudicar al segundo postor y si esto no es posible por cualquier motivo tercer lugar y así sucesivamente en el Artículo 143 del RLCE.



Subgerente de Suministros
Materiales y Compras



Aprobado



Director Ejecutivo